

Expediente: 3726/23
Carátula: MARTINEZ RICARDO ALFREDO Y MARTINEZ ANTONIO ARMANDO C/ IURCOVICH FERNANDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23132790884 - MARTINEZ, RICARDO ALFREDO-ACTOR/A
23132790884 - MARTINEZ, ANTONIO ARMANDO-ACTOR/A
90000000000 - RUSIÑOL, ANTONIO ERNESTO-DEMANDADO/A
90000000000 - RUSIÑOL, JOSEFINA-DEMANDADO/A
90000000000 - HEREDEROS DE ROSRIO RUSIÑOL DE NOVILLO CORBALAN, -DEMANDADO/A
90000000000 - IURCOVICH, FERNANDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3726/23



H102315361064

JUICIO: MARTINEZ RICARDO ALFREDO Y MARTINEZ ANTONIO ARMANDO c/ IURCOVICH FERNANDO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Juzgado Civil y Comercial Común IX nom.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.- Proveyendo el escrito OTROS - POR: SALLAN, MARIA ROSA - 12/02/2025 06:39: Téngase presente la renuncia al patrocinio formulado por la letrada MARIA ROSA SALLAN. Notifíquese a RICARDO ALFREDO MARTINEZ y a ANTONIO ARMANDO MARTINEZ en sus domicilios reales a fin de que en el término de 48 hs. se apersonen con nuevo patrocinio o representación letrada y constituyan nuevo domicilio digital bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados digitales del juzgado (art. 17 CPCCT). **Acompañe la letrada interesada la movilidad correspondiente para llevar a cabo la notificación.** DRC 3726/23. FDO. DR. FERNANDO GARCIA HAMILTON. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA HAMILTON Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024845

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.